

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Patronato Oficial de la Vivienda del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 12 viviendas de renta limitada, grupo segundo, segunda categoría, en Sevilla.

Hasta las trece horas del día 22 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato (Palacio de Oriente), en días hábiles, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.001.650,02 pesetas.

El plazo de ejecución es de doce meses. La fianza provisional asciende a pesetas 600.330.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las trece horas del día 23 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, y el modelo de proposición, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en la Administración de los Reales Alcázares en Sevilla.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Consejero Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—5.816-C.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el segundo concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Veterinaria.

Hasta las diez horas del día 10 de noviembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por segundo concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Veterinaria, acta Junta Facultativa número 3, expediente número 690-2.^a

8 rampas de carga para botellas autoproyectores, al precio límite de 21.000 pesetas unidad.

120 botellas-aparatos autoproyectores, a 550 pesetas unidad.

Las Casas ofertantes habrán de presentar modelo.

Caso de que las dificultades para la presentación del modelo lo aconsejaren podría permitirse la presentación de catálogos, fotografías, descripción del material y demás detalles que faciliten la calidad del mismo antes del día 22 de octubre de 1964 en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, sito

en la calle de Camino de Ingenieros, número 4 (Carabanchel Bajo), Madrid.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1964.—5.688-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Farmacia.

Hasta las diez horas del día 6 de noviembre de 1964 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de los artículos que a continuación se relacionan, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército, del Servicio de Farmacia, expediente número 65, 746-1.^a:

37 kilos de vitamina B-1, al precio límite de 1.000 pesetas el kilo.

38 kilos de vitamina B-2, al precio límite de 1.950 pesetas el kilo.

74 kilos de vitamina P.P., al precio límite de 375 pesetas el kilo.

3.600 kilos de fosfato tricálcico, al precio límite de 40 pesetas el kilo.

92.000 envases de plástico rígidos serografiados, al precio límite de 1,79 pesetas unidad.

Se admiten la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

Las condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1964.—5.689-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Campamento.

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Campamento.

70.000 metros lona camuflada algodón de 57 centímetros, al precio límite de 75 pesetas metro.

4.800 metros arpillera de 84 centímetros, al precio límite de 19,80 pesetas metro.

10.000 metros cincha yute de 5 centímetros, al precio límite de 3 pesetas metro.

8.000 carrete hilo lino número 20, al precio límite de 18,75 pesetas unidad.

200 metros vaquetería avellana, al precio límite de 255 pesetas metro cuadrado.

84.000 metros cuerda cáñamo de 9 milímetros, al precio límite de 3,25 pesetas metro.

8.800 metros cuerda cáñamo de 3 milímetros, al precio límite de 0,70 pesetas metro.

46.960 metros cúbicos madera pino Norte primera, en 606 tablones de 3,60 por 0,205 por 0,105, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.

27.068 metros cúbicos madera pino Norte primera, en 404 tablones de 4,30 por 0,205 por 0,076, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.

54.000 kilogramos álamo en rollo de tercera, al precio límite de 2,08 pesetas kilogramo.

5.600 kilogramos encina en rollo de tercera, al precio límite de 1,70 pesetas kilogramo.

3.200 metros cúbicos madera de fresno en tablón de 5 centímetros de grueso, al precio límite de 6.000 pesetas metro cúbico.

800 varas fresno de 0,50 por 0,025 de diámetro, al precio límite de 2,86 pesetas unidad.

760 kilogramos pletina de hierro de 30 por 4, al precio límite de 9 pesetas kilogramo.

400 kilogramos hierro redondo de 15 milímetros, al precio límite de 8 pesetas kilogramo.

260 kilogramos hierro redondo de 12 milímetros, al precio límite de 8 pesetas kilogramo.

1.000 kilogramos chapa negra de 2 por 1 por 2 milímetros, al precio límite de 11 pesetas kilogramo.

4.800 hebillas coscojo estafiadas ocho líneas, al precio límite de 0,80 pesetas unidad.

43.200 tornillos r. m. c./plana de 20 por 20, al precio límite de 0,10 pesetas unidad.

1.600 pliegos lija carpintero número 5, al precio límite de 0,35 pesetas unidad.

67 ovillos hilo cáñamo tres cabos de 500 gramos, al precio límite de 19,05 pesetas unidad.

20 kilogramos cera virgen, al precio límite de 45 pesetas kilogramo.

80 metros cúbicos de oxígeno, al precio límite de 10,50 pesetas metro cúbico.

80 kilogramos acetileno, al precio límite de 46 pesetas kilogramo.

10 kilogramos alambre recocido 2 milímetros, para soldar, al precio límite de 16 pesetas kilogramo.

1.000 kilogramos pintura kaki reglamentaria, al precio límite de 24,40 pesetas kilogramo.

100 kilogramos aceite linaza, al precio límite de 25 pesetas kilogramo.

100 kilogramos aguarrás, al precio límite de 10 pesetas kilogramo.

50 kilogramos secativo líquido, al precio límite de 44 pesetas kilogramo.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), con domicilio en (calle número teléfono), con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre propio o como apoderado legal de (consignese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y en el «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta, para la adquisición de y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales).

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1964.—5.717-A.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil o en desuso.

A las once (11) horas del día 3 del próximo mes de noviembre se celebrará por esta Junta en el «Hogar del Soldado» del Regimiento de Transmisiones número 2, en esta plaza (avenida de la Borbolla) subasta pública para la enajenación de material inútil o en desuso, existentes en los Organismos que más adelante se citan y en las plazas que se mencionan, cuyo material puede ser examinado todos los días y horas hábiles.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla: Cinco lotes.

Del Regimiento mixto Artillería número 4 (U. S. T. M.), Cádiz: Siete lotes.

Pliegos de condiciones técnicas y legales en la Secretaría de la misma, planta baja de la Capitanía General—plaza de España—, y fijados en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Málaga y Bilbao y en los Cuerpos interesados.

Las ofertas se harán en cuadruplicado ejemplar (original y tres copias) y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

El importe de los gastos que ocasionen los anuncios y de la transformación en chatarra de los lotes que estén sujetos a ello serán de cuenta de los adjudicatarios.

El anuncio, la parte proporcional que pueda corresponderle.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como apoderado legal de don indicar domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en (indíquese prensa oficial o particular) para la enajenación por subasta de material inútil o en desuso, así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que regirán dicho acto, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece comprar los lotes siguientes: (relacionar Cuerpo y lotes que le interesen y precio que ofrece).

3.º Que a la oferta se unen los documentos exigidos en los citados pliegos (relacionar los documentos que acompaña).

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Segunda Región Militar. Capitanía General.—Sevilla.

Sevilla, 22 de septiembre de 1964.—El General Presidente.—5.677-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Jefatura Superior de Policía de Valladolid.

Primero. Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en los Servicios Administrativos de este Centro directivo.

Segundo. El presupuesto total de las obras asciende a diez millones novecientas cuarenta y tres mil novecientas treinta y seis pesetas con sesenta céntimos (pesetas 10.943.936,60), de las que corresponden al de contrata diez millones ochocientos un mil noventa y seis pesetas con ochenta y nueve céntimos (10.801.096 89), y el resto a honorarios por redacción del proyecto y dirección facultativa.

Tercero. La fianza provisional será de doscientas dieciocho mil ochocientas setenta y ocho pesetas con setenta y tres céntimos (218.878,73).

Cuarto. La subasta se celebrará en esta Dirección General a las doce horas del día siguiente laborable a aquel en que se cumplan los veinte hábiles a que se re-

fiere el apartado primero, ante la Junta de Obras y Adquisiciones de este Centro directivo.

Quinto. El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en los Servicios Administrativos de esta Dirección General y en la Jefatura Superior de Policía de Valladolid los días y horas hábiles del plazo establecido.

Sexto. Los documentos de que consta cada proposición se distribuirán en dos sobres independientes, cerrados, lacrados y suscritos precisamente por el licitador, en cuyo anverso y con toda claridad se expresará:

Proposición que presenta don para optar a la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Jefatura Superior de Policía de Valladolid.

..... a de de 1964.

El licitador,

En el sobre número 1 se incluirá el correspondiente resguardo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales la fianza provisional a que se refiere el apartado tercero de este anuncio, o bien el aval bancario, además de los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2 se incluirá, única y exclusivamente, la oferta o proposición económica, redactada con arreglo al siguiente texto:

Don natural de provincia de con domicilio en en nombre propio (o como representante de la Empresa o Sociedad según se acredite con la copia del poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Jefatura Superior de Policía de Valladolid, cree encontrarse en condiciones de tomar parte en la misma.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer rebaja del tipo fijado se añadirá: con la rebaja del por 100, referida al presupuesto de y equivalente a pesetas, en letra).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.—5.640-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Señalización, enclavamiento y ampliación de la estación de Escombreras.—2.º Señalización y enclavamiento de la estación de Escombreras.

Hasta las doce horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la 2.ª Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 5.020.549,82 pesetas.

La fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata: 100.410,99 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 27 de octubre, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Se-

gunda Jefatura de Construcción en los días hábiles, desde las diez hasta las catorce horas.

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Director general, Pascual Lorenzo.—5.696-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de 6.000 rollos de cinta magnetofónica, con destino a los Servicios de Radio Nacional de España en Madrid y provincias, por un importe de 1.500.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, núm., de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—5.589-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de dos cámaras tomavistas con sonido magnético incorporado, con destino a los Servicios Informativos de Televisión Española, por un importe de 1.030.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, núm., de profesión (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—5.590-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «San Blas», de Alicante.

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «San Blas», de Alicante, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y Alicante.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Alicante (Pascual Blasco, 1), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 6 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de cincuenta y ocho millones ocho mil treinta pesetas con sesenta y dos céntimos (58.008.030,62). La cuantía de la fianza provisional es de un millón ciento seis mil ciento sesenta pesetas con sesenta y un céntimos (1.106.160,61).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «San Blas», de Alicante, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.699-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «Eras de Renueva», de León.

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Eras de Renueva», de León, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y León.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en León (Roa de la Vega, 16), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 6 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de ochenta y tres millones setecientos noventa y dos mil trescientas cuarenta pesetas con noventa y cuatro céntimos (83.792.340,94). La cuantía de la fianza provisional es

de un millón seiscientas setenta y cinco mil ochocientas cuarenta y seis pesetas con setenta y dos céntimos (1.675.846,72).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Eras de Renueva», de León, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.701-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «La Fama», de Murcia.

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «La Fama», de Murcia, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y Murcia.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Murcia (Pinares, 3), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 6 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de ochenta y nueve millones ochocientas sesenta y dos mil novecientas treinta y una pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (89.862.931,54). La cuantía de la fianza provisional es de un millón setecientos noventa y siete mil doscientas cincuenta y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos (1.797.258,63).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince mi-

nutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «La Fama», de Murcia, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.698-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra).

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y Pontevedra.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Pontevedra (Cobian Roffignas, 2, 1.º), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 6 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de noventa y dos millones trescientas veintisiete mil ochocientas ochenta pesetas con doce céntimos (92.327.880,12). La cuantía de la fianza provisional es de un millón ochocientas cuarenta y seis mil quinientas cincuenta y siete pesetas con sesenta céntimos (1.846.557,60).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Coya», de Vigo (Pontevedra), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.700-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «Cazoña», de Santander

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Cazoña», de Santander, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los Boletines Oficiales de las provincias de Madrid y Santander.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Santander (avenida San Fernando, 48, 1.º), en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 6 de noviembre próximo, a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de setenta y un millones cuatrocientas treinta y cinco mil seiscientas cuarenta y ocho pesetas con cincuenta y seis céntimos (71.435.648,56). La cuantía de la fianza provisional es de un millón cuatrocientas veintiocho mil setecientos doce pesetas con noventa y siete céntimos (1.428.712,97).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para

la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Cazona», de Santander, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal. (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 24 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.702-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de Casa Sindical Comarcal de Calella (Barcelona).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de Casa Sindical Comarcal de Calella, (Barcelona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.927.235,56 pesetas, importando la fianza provisional 58.544,71 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de septiembre de 1964.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—5.652-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas subvencionadas, urbanización y edificaciones complementarias en La Bisbal (Gerona).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 100 viviendas subvencionadas, urbanización y edificaciones complementarias en La Bisbal (Gerona), acogidas a los beneficios de Decreto 789/62, de 12 de abril, según proyecto redactado por don José Bascónes Álvarez de Sotomayor y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a veinte millones ciento doce mil seiscientos cuarenta y tres (20.112.643) pesetas con treinta y cinco (35) céntimos, y la fianza provisional a cuatrocientas dos mil doscientas cincuenta y dos (402.252) pesetas con ochenta y siete (87) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar

al concurso-subasta pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Gerona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18 y 20, planta decimoquinta, Madrid) durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Gerona a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Gerona (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.648-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y máquinas de escribir y calcular para su Servicio de Encuadramiento y Colocación.

La Organización Sindical de Alicante convoca un concurso público para la adquisición de mobiliario y máquinas de escribir y calcular para su Servicio de Encuadramiento y Colocación, por un importe máximo de doscientas cuarenta y cinco mil ciento veinte (245.120) pesetas.

El plazo para la admisión de ofertas es el de veinte días naturales a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las catorce horas del mismo día.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el tablón de anuncios de la C. N. S. de Alicante, así como en la Secretaría de la J. E. A. P., calle Pintor Lorenzo Casanova, 4, tercera planta.

El importe de los anuncios, gastos e impuestos serán de cuenta de los adjudicatarios.

Alicante, 23 de septiembre de 1964.—El Secretario provincial, Presidente de la J. E. A. P., Antonio Garáu Gelabert.—5.627-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia la admisión de proposiciones para optar a la subasta pública de las obras de «Ampliación y mejoras en el Sanatorio Psiquiátrico» de esta Corporación.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admiten en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para optar a la subasta pública de las obras de «Ampliación y mejoras en el Sanatorio Psiquiátrico de la Diputación de Logroño». El precio tipo de esta subasta es de dos millones novecientos quince mil cuatrocientas veintinueve pesetas con setenta y dos céntimos (2.915.429,72 ptas.). La fianza provisional será de 58.308,60 pesetas, equivalente a 2 por 100 del precio tipo. Plazo de ejecución, es de diez meses.

La apertura de las plicas se celebrará en la Diputación a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción de «Ampliación y mejoras en el Sanatorio Psiquiátrico de la Diputación de Logroño». Dentro de las plicas irán contenidas las proposiciones ajustadas rigurosamente al modelo que abajo figura, carnet de empresa con responsabilidad, el documento nacional de identidad del firmante de la proposición, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los que concurren en representación de otra persona o de una Sociedad, acompañarán asimismo los poderes bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación y en su defecto, por el Oficial Letrado.

La garantía definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación provisional.

Quedan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el proyecto, pliego de condiciones y demás documentos de esta subasta de obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número se comprometo a la ejecución de las obras de (aquí el título de la obra), de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 23 de septiembre de 1964.—El Presidente.—5.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Horta de San Juan (Tarragona) por la que se anuncia cuarta subasta para la adjudicación del aprovechamiento maderable que se cita.

Habiendo sido declaradas desiertas las tres subastas celebradas en los días 30 de mayo, 11 de junio y 29 de agosto del año en curso para la adjudicación del aprovechamiento de 4.132,3657 metros cúbicos de madera de pino laricio del monte «El Puerto», número 6 del Catálogo, propiedad de este Municipio, años forestales de 1963-64 y 1964-65, cuyos anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», relativos a los días 29 de abril, 1 de mayo y 6 de agosto de este año, respectivamente, debidamente autorizada por la Superioridad, y haciendo uso del derecho que concede el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la celebración de una cuarta subasta para la adjudicación del aprovechamiento de maderas de que se trata, la cual tendrá lugar el día 17 de octubre próximo, a las once horas, en esta Casa Consistorial, bajo las mismas condiciones facultativas y económico-administrativas establecidas para las tres subastas anteriores, quedando fijado el precio de tasación en 2.108.756,97 pesetas y el precio índice en 2.635.946,21 pesetas.

Horta de San Juan, 25 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Joaquín Cortés Valls.—5.678-A.